

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
PROGRESO, 7. Teléf. 8
Presto de suscripción
A Plazos. Trimestre
Número cuatro. 40 ptas.

EL NORTE

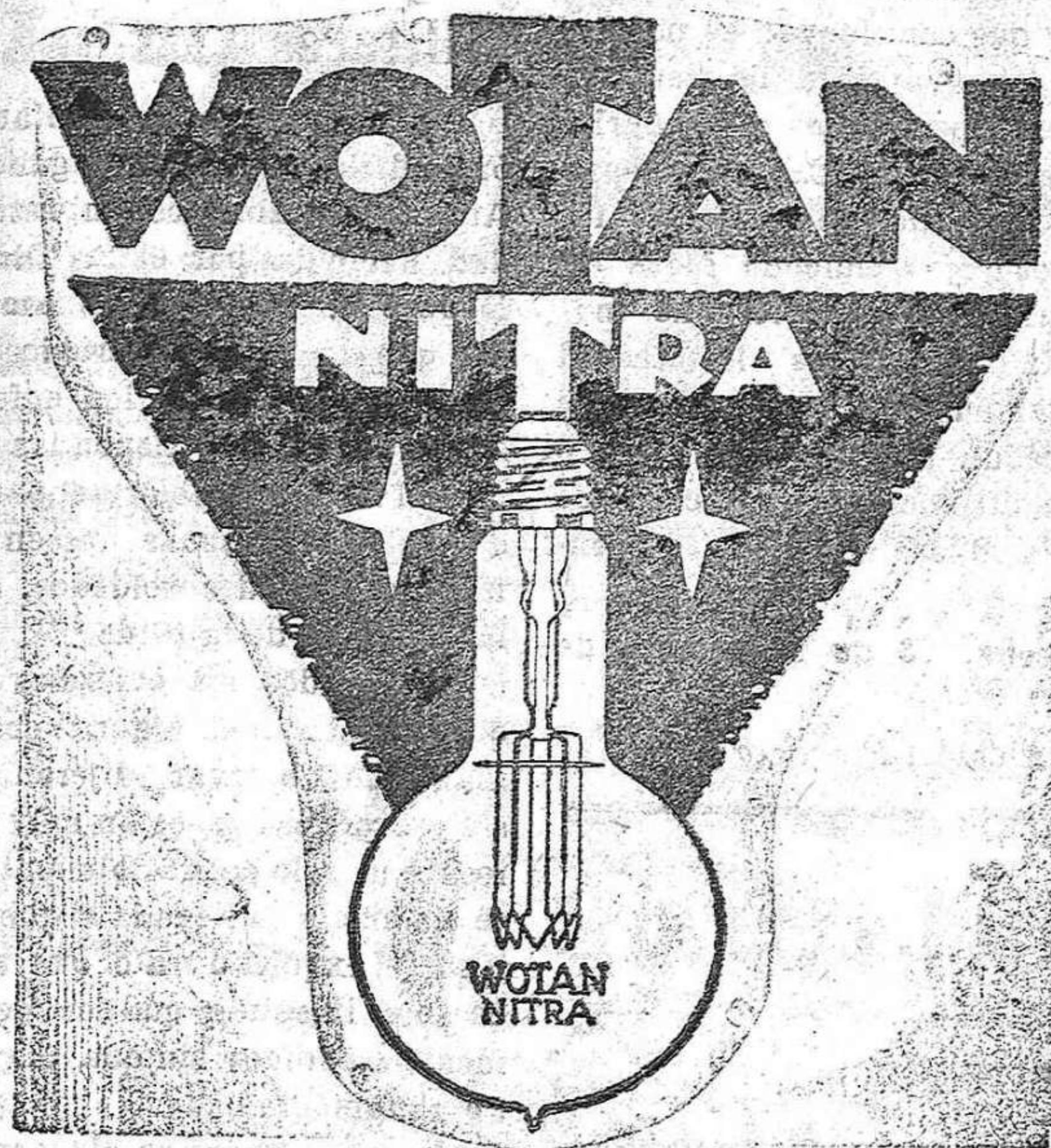
FRANQUEO
CONCERTADO
ANUNCIOS
Según tarifa.

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO-REGIONALISTA; ÓRGANO DE LA JUNTA REGIONAL TRADICIONALISTA

Año XII.

Gerona, Viernes 2 Diciembre de 1921

Nº 3.466



De venta en Gerona

Adroher Hermanos

ABEUDADORES, 5

Crónica de la Semana

Cuando redactábamos nuestra última crónica no teníamos todavía noticia del Consejo de Ministros celebrado el día anterior y cuya nota oficial no satisfacía a los informadores políticos porque los asuntos que, según ella, se debían tratar no podían ocupar tres horas y media, tiempo que duró el Consejo; pero de la misma nota podía deducirse fácilmente que lo que hizo invertir tanto tiempo en la deliberación ministerial fué Marruecos y la situación parlamentaria.

Esta no puede ser realmente más desastrosa; lo era ocho días atrás, y a la hora presente no ha mejorado, antes se hace peor cada día, pues está en la conciencia de todo el mundo que nuestro sistema parlamentario solo sirve para entorpecer toda acción, y parece que cuanto mejor es la intención de los que gobernan, mayor es el prurito de ciertos parlamentarios de estorbar y entorpecer.

Ya nos consta la labor negativa, absolutamente negativa del Congreso de los Diputados en lo que lleva de tiempo funcionando, y los datos que han aportado para los distintos problemas, cuya solución es indispensable y apremiante no merecen ni mentarse; Marruecos, la ordenación bancaria, el problema social, la regeneración de la hacienda pública, la reforma arancelaria... todo está igual, es decir, lo estaría si las Cortes dieran resolución, por eso creemos acertado lo que leemos hoy acerca de los asuntos de Hacienda, que solo se llevarán a las Cortes los que según ley y razón a ellos deban llevarse, los demás se resolverán sin el concurso de ellas.

En el Senado se está ya en pleno debate sobre los sucesos de julio en Marruecos y consecuencias de ellos derivados; no esperemos de ese debate entre los «abuelitos» cosa de monta: a los primeros chis paxos, de pólvora sola se produce una bala y se arma un revuelto... ya veremos, pues ahora empieza, y quizás está ya terminado.

Indicamos antes que algunos proyectos de ley sometidos a las

Cámaras legislativas tienen urgencia de su aprobación; tal es el de ordenación bancaria, que ha de empezar a regir en primero de enero, porque el contrato con el Banco de España termina el día último del presente año: como quiera que en los días que quedan de Cortes hasta Navidad no era posible sacar aprobado el tal proyecto, se propuso suprimir la actual semana parlamentaria y destinar otra vez, como de antiguo, los lunes y sábados a labor legislativa, pero la idea no fue aceptada; luego se convino en que se dedicara un día completo de sesión a tal asunto, a lo que solo se opuso la minoría de Besteiro; pero cuando se trató de llevar a la práctica el tal acuerdo un representante de la minoría liberal se adhirió a Besteiro, y ya tenemos al Sr. Sánchez Guerra abandonando la Presidencia del Congreso y desde un escaño defendiéndose por su modo de disponer el trabajo en la Cámara: lo que llevamos escrito, inutilidad del sistema parlamentario.

Ha terminado la semana que se anunció como «semana de Berenguer» ante el anuncio de la venida del ilustre general, Alto Comisario de España en Marruecos, a nuestra península.

El día 22 llegó a Madrid el general Berenguer, siendo recibido a su llegada a la Corte por D. Alfonso, el Gobierno y numerosas y distinguidas personalidades; fué obsequiado el caudillo de nuestras tropas en Marruecos con un almuerzo en el Ministerio de la Guerra, al que asistió el Monarca, luego D. Alfonso le invitó también a almorzar en su compañía; de manera que se ha procurado rodear de las mas altas consideraciones al general Berenguer, y entendemos que bien se ha hecho, para dotar de todo el prestigio posible al hombre que supo hacer frente con gran acierto a la terrible contrariedad de julio y que continua dando pruebas de talento y de sano patriotismo en África y en esos tiempos que todo parece revuelto.

Berenguer ha celebrado durante esos días extensas conferencias con el Gobierno, y parece ya resuelto el plan a desarrollar en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Es de desear y pedir a Dios que el acierto continue acompañando al Alto Comisario y que en los seis

meses, que según se dice van a durar las últimas operaciones se logre un resultado eficaz y perdurable.

M.

CUESTIONES FINANCIERAS

La indemnización

aliada

Los cambios extranjeros en los Estados Unidos vuelven a tener alza, después de la depresión que experimentaron en los meses de Mayo y Junio. Se debió dicha alza a las ventas realizadas en Norteamérica por Alemania de unos treinta y seis millones de dólares en letras, para solventar parte del plazo de dos mil millones en marco oro de las indemnizaciones.

Dicho importe fué depositado y acreditado en dólares en el Banco de la Reserva Federal por cuenta del Banco de Inglaterra y del Banco de Francia.

Las condiciones aceptadas por el Gobierno de Alemania estipulan la emisión de tres series de bonos de a doce mil, treinta y ocho mil y ochenta y dos mil millones de marcos oro respectivamente. Las dos primeras series devengarán el tanto por ciento de interés, más el uno por ciento adicional para amortización. La tercera serie, que es la mayor, se emitirá sin estipularse interés hasta que Alemania esté en condiciones de pagar intereses, como los impuestos sobre las dos primeras series.

El pago anual para amortizar dichos bonos se ha fijado en dos mil millones de marcos oro, más el 26 por ciento de las exportaciones de Alemania.

La primera mitad del pago anual se hizo en 31 de Mayo en letras de cambio sobre Nueva York por valor de ciento cincuenta millones de marcos oro, en tres vales de la tesorería por un total de ochocientos cuarenta millones de marcos oro, y poniendo a la disposición de la comisión de indemnizaciones ciento cincuenta millones de marcos.

Creen los economistas norteamericanos que el pago efectivo de las indemnizaciones implica un gran paso dado hacia la restauración de las condiciones normales de

LAVAR SIEMPRE CON

JABON LA GARTO

DE CONFÍAR
DE LAS IMITACIONES

EN VENTA EN LOS
ESTABLECIMIENTOS

Banca Busquets

Ciudadanos, GIRONA

Herreras, 6.

Banco Figueras

- DE -

BUSQUETS Y FIGUERAS

Monturiol, 25 - FIGUERAS - Plaza Pi y Margall, 1.

VALORES — CUPONES — CAMBIO — BANCA — BOLSA
Compramos y vendemos al acto, y a plazos toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados.

Admitimos suscripciones a todos los empréstitos gratis para los silentes.

Abrimos cuentas de crédito sobre valores.

Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Colocamos capitales por importantes que sean en valores de rendimiento y garantía máxima.

Admitimos los títulos Amortizable 5 por 100. Emisión 1900 para la agregación de nuevas hojas de cupones.

Pagamos los cupones Nacionales y Extranjeros vencimiento Octubre.

En este informe de económico europeo Europa, no sólo porque los pone en manos de las naciones aliadas grandes sumas de dinero, sino porque les permite a aquellas establecer una base definitiva para la reconstitución de sus haciendas públicas.

J. LAIN,

Editorial «El Pensamiento Español»

(De «El Pensamiento Español»)

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

REMITIDO

En el número del 16 del corriente de ese diario, leo lo expuesto por el Sr. Arrediano de Sigüenza,

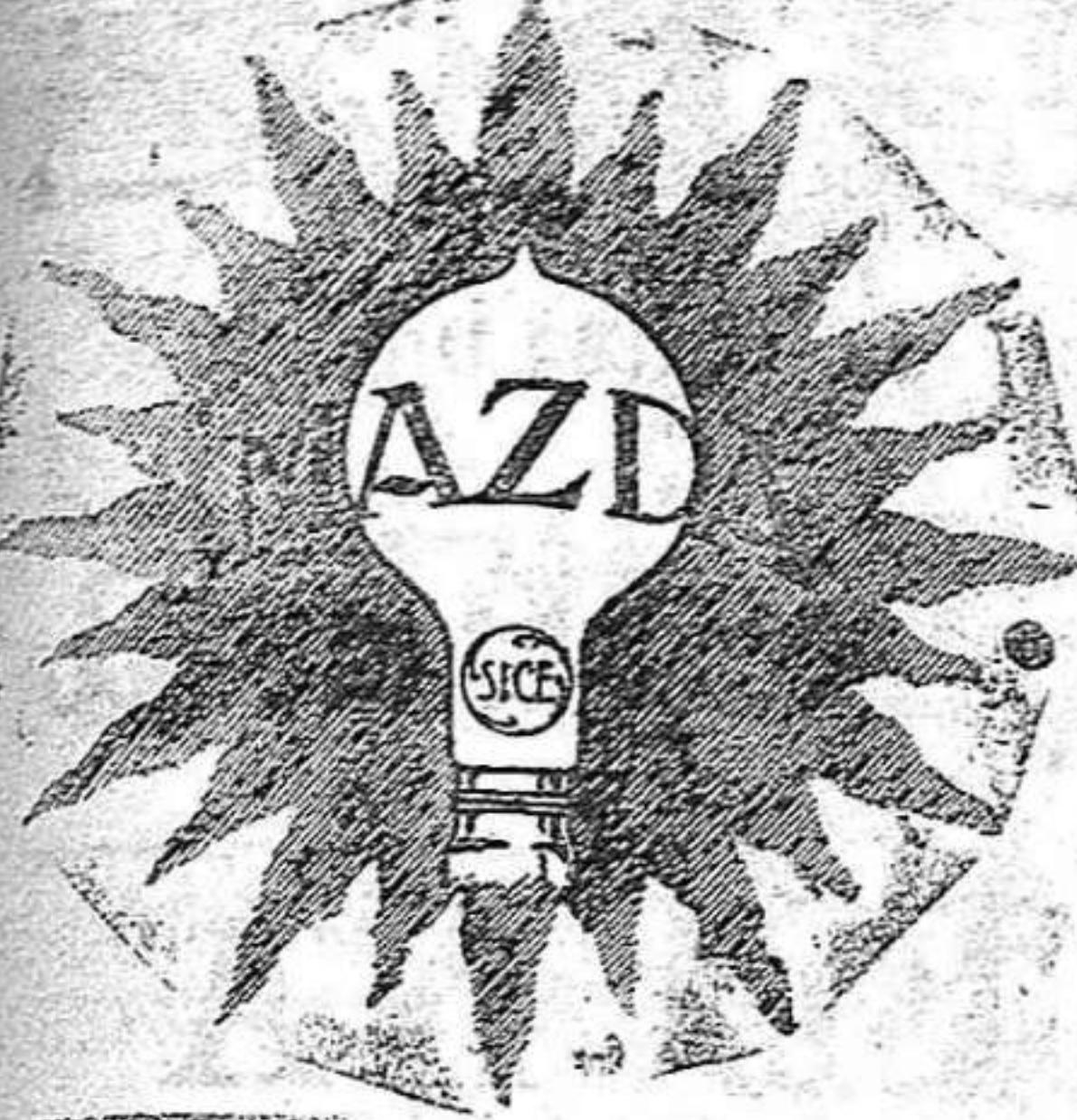
D. Hilario Yabén, sobre el presupuesto del culto.

En dicho escrito, dicho señor se lamenta de que no se haya aumentado dicho presupuesto, teniendo que escatimar todo en la Casa de Dios.

Muchísima razón tiene, y para prebar tal aserto, dice: «En esta diócesis de Sigüenza, casi todas las parroquias de entrada perciben 300 pesetas anuales, que, con gabelas y gabelinas (15 por 100 de descuento, 1 y 0'20 de recargo, 6 céntimos de habilitación y 10 de timbre móvil), quedan reducidas a 2084 pesetas al mes. La situación es próximamente igual en las demás diócesis».

Esta última afirmación tiene una excepción, y esta es la diócesis de Gerona.

</div



Lámpara

Medio Watio, Un Watio y especiales para Automóviles. La mejor lámpara que se fabrica, por su duración, solidez y economía. Fabricadas por General Electric Company Schenectady (New York) Representada exclusivamente por Sociedad Ibérica de

Construcciones Eléctricas
Plaza de Cánovas, 4
Apartado, 996
MADRID
Aribau, 22
Rambla Cataluña 13,
BARCELONA

tonio Muñoz Almedo. id. id. Valladolid id. 74, Francisco Lozano Deleac, Antonio Lopez Sanchez, Juan Martinez Arriba, Juan Feria Moreno. id. id. Príncipe id. 3, Manuel Sanchez Garcia. id. id. Borbón id. 17, Manuel Gonzalez Cases. id. id. Burgos id. 36, Vicente Alonso Martinez, id. id. Isabel 2.º id. 32, Pedro Garcia Rodriguez. id. id. Navarra id. 25, Gerónimo Ferrer González. id. id. Castilla id. 16, Dionisio Maqueda Angel, Isaias González Camarero. id. id. Asia id. 5, Faustino Gil Mediavilla. id. Cañallería Alcántara id. 14, Francisco Vatada Zapata. id. Artillería Melilla, Constantino Fajul Hernández. id. Huesares Pavía id. 20, Teodoro Sánchez Robles. id. Artillería Málaga, 3.º Antonio Rodriguez Lopez. id. id. 2.º Emilio Gómez Diaz. id. id. Ligera 6.º Ricardo Zafra Herades. id. id. id. Pedro Esteban Hinojosa. id. id. 14, Gabriel García Fernández. C.º Intendencia, Mariano Ola Martín. 4.º id. id. Isidro Alvaro Castro. Igros. Telégrafos Melilla, Martin Carré Bosch. Rgt. Pajadores Talavera id. 18, José Lagostera Ferrer.

—La fiscalía militar llama a Francisco Buixasa Colomer, de San Feliu de Pallarols, y a José Mas Prunell, de Agullana.

—Ha causado alta en el Regimiento de Asia el maestro armero Mariano Diez Sánchez y los Alféreces D. Enrique García Argüeza, D. José López López, D. José Laredo Alvarez, D. Juan Navarro Gich.

—El Ayuntamiento de Figueras ha acordado socorrer con tres pesetas diarias a los soldados del batallón expedicionario de San Quintín que sean enviados a los hospitales del Ampurdán.

—Ha sido detenido en Llansá el soldado del regimiento de Infantería de Tetuán número 45 Lorenzo Barberá Folch, excedente de cupo de 1920, que iba a Francia, siendo puesto a disposición del general gobernador militar de Figueras.

DE ENSEÑANZA

El Consejo de la «Asociació Protectora de l'Ensenyança Catalana» se ha dirigido a los obispos de Barcelona, Segorbe, Urgel, Vich, Tortosa y Vicario capítular de nuestro obispado, solicitando que en los Seminarios de dichas diócesis se establezcan cátedras de catalán.

Locales y provinciales

En la mañana de ayer, verificóse repeso municipal de distintas especies, no encontrando en ninguna de las pesadas comprobadas faltas de peso.

—Por promover escándalo en la vía pública, (debido al pedir limosna en muy malas formas), ha sido detenido por la G. M. Juan Serra Compte, de 29 años, soltero, natural de Manresa.

—A las 19'45 horas de ayer dieron conocimiento a esta Alcaldía que había desaparecido de su domicilio desde las 12 el niño Martírián Cirera Oliva, de 5 años, domiciliado en la calle de la Rutilla, n.º 116, bis.

El Somatén de ésta dió una batida por los alrededores de esta ciudad, a las órdenes del cabo de puesto Sr. Tarrés en busca del mismo.

A las 21'45 se recibió en esta Alcaldía un telefonema desde la casa del Sr. Boades del Puente Mayor, manifestando que habían depositado un niño, D. Joaquín Soler y D. Bartolomé Bauch, domiciliados en la calle de la Barca n.º 9 y San Clara 8, bajos, los que lo encontraron en la Aurora, camino del Puentet Mayor, devolviéndolo en una tartana a esta Alcaldía, entregándolo a la G. M. la que hizo lo propio a sus padres.

Juan Boadas Pujató

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Tramitación de toda clase de asuntos civiles, y criminales, eclesiásticos y demás negocios relativos a su profesión.

Compra-venta y Administración de fincas.

Abierto al público de 9 a 12 y de 4 a 6 - Cort Real, 17 - GERONA

—Por haber dejado de residir en esta ciudad don Mauricio Bosch

Figueras, ha cesado en el cargo de vocal de la Junta de Obra de la parroquia mayor de San Félix, habiendo sido nombrado para substituirle don José Adroher Guytó.

—Relación de servicios prestados por la G. M. mes de Noviembre, 1921. Detenciones: Por heridas 1, por hurto y robo 7, por sospechas de robo 4, por estafa 3, por orden superior 1, por desacato 14, por escándalo 22. Auxilios: A varias autoridades 6, a particulares 19, en el Dispensario 12, a Farmacias 7, a casos de incendio 2. Criaturas extraviadas: Niños 5, Niñas 2. Por infringir las Ordanzas Municipales: Personas 27, Automóviles 12, Bicicletas 5, Cárros 6.

Total 155.

CASA PARTICULAR desea 2 o 3 caballeros a todo estar, de buenas referencias.

Razón Sta. Clara, 6.—4.º

—Con motivo de la inauguración del servicio telefónico de la Mancomunidad en Bellcaire, el presidente de este organismo oficial ha recibido un atento telegrama del alcalde de dicha población saludándole y agradeciéndole la mejora obtenida.

—En San Felius de Guixols siguen los trabajos paralizados en la mayoría de las fábricas.

—Se ha celebrado en Olot la tradicional e importante feria de S. Andrés que se ha visto muy concurrida, abundando el ganado de todas clases.

Fábrica de Gorras de Vda. de Carlos Falco.—Grandes novedades en gorras y sombreros de todas clases como también en camisas, cebadas, etc., etc., etc.

Sombreros para señores Sacerdotes. Ventas al principal:

RAMBLA (al lado Parque bomberos) GERONA.

—El agente del cuerpo de Vigilancia don Ireneo Martínez que

prestaba sus servicios en San Felius de Guixols, ha sido trasladado a Figueras y de Figueras pasa a San Felius, el agente don Guillermo de Larroche.

—Dentro de pocos días se inaugurará un nuevo servicio de transporte de viajeros y equipajes entre Olot y Sils, (Santa Coloma de Farnés), por medio de coches automóviles, con salida de Olot a las nueve de la mañana para enlazar con el tren ligero que sale de Gerona a las once y media, y por la tarde enlazará con el correo que sale de Barcelona a las dos de la tarde.

El recorrido de la línea será, Las Presas, San Esteban de Bas, San Felius de Pallarols, Las Planas, Amer, La Selleria, Anglés, Santa Coloma de Farnés, Riudarenas y Sils.

—Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda han sido aprobados los registros fiscales sobre edificios y solares de los pueblos de Segudà, Parlabà, Alp, Carp y Maranges.

—Anteayer, en el Hotel Comercio, de la ciudad de Figueras, verificaron un banquete los ferroviales de aquella localidad, con objeto de festejar el ascenso del jefe de dicha estación, D. Clemente Royo, que pasa a prestar sus servicios a Barcelona.

—Para pasar unos días con su distinguida familia llegó ayer a Olot el gobernador civil de Banyoles y exdiputado a Cortes por aquel distrito D. Pedro Llosas Badia.

Se ceden dos habitaciones a caballeros sólo a dormir.
Calle Bernardas, 8-2.º

LEGIA LONESTO

Se necesitan un oficial y un medio oficial ebanista o carpintero.
Razón: S. Francisco, 11 - GERONA

Roca-Camprubí OPTICO

P. T. L.

La fábrica más importante en artículos de óptica.
Producción diaria: 50.000 pares de cristales de la mejor clase

Más de 20 años de práctica nos ha llevado a la perfección en todo lo que concierne a tan importante ramo, y por esto estamos en las mejores condiciones para servir con absoluta precisión y A PRECIOS INVEROSIMILES por su extremada baratura.
Elaboración en pocas horas y con toda garantía de las recetas de los señores médicos oculistas.

CRISTALES TELEÓPTICOS DOBLE FOCO, PARA VISIONES LEJANA Y CERCANA A UN TIEMPO.

Goberñe precios antes de efectuar sus encargos.

ALLE CORRIOLA, 1, (Junto

Barcelonenses

Leche condensada marca

EL PAGÉS

es la más nutritiva y la mejor. Pedirla en todas partes.

Fabricada por S. A. Industria Lechera Trafalgar, 64 · · · BARCELONA



A. Mellado Toledo
CONSTRUCTOR DE TODA CLA-

SE DE BRAQUEROS
A LA MEDIDA Y EN ESPECIA-

LIDAD DEL BRAGUERO curativo
de las herrijas (trencaduras).

Para la construcción de dichos
aparatos, precisa la presentación
de los interesados.

Despacho abierto todos los
VIERNES Y SABADOS de 9 de
la mañana a 3 de la tarde.

La casa hace las reparaciones
de los bragueros que hayan sido
construidos por la misma.

Calle Sta. Eugenia, 24, 1º
— GIRONA —

Anis S. Gerónimo Montserrat

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR, PARIS 1900

ANIS SAN GERÓNIMO elaborado con alcohol vinico esmeradamente refinado y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituye un licor que a la par de ser de un sabor exquisito es altamente higiénico, tónico y digestivo.

Certificado de análisis e infinitas personas de estómago sumamente delicado, y la favorable y creciente acogida del público, atestiguan la delicadeza y sana elaboración que se distingue en esta inimitable marca, haciéndola una de las mayores del mundo. Tomar una o dos copitas a diario de este poderoso anís quiere decir cuidar con esmero la propia salud. Se toma con agua, o sirope puro, antes de comer como aperitivo, después como digestivo.

Pedidos al por mayor, se ruega hacerlos directamente a la Destilería S. Gerónimo, MONTserrat, o a sus agentes autorizados, para evita la adquisición de vulgares imitaciones, que nada tienen que ver con su famosa preparación, hija única de la flora especial, tan variada y abundante en esta pintoresca montaña.

PROFESORA DE PIANO

Maria Cruañas

amb titol de la Academia Granados de Barcelona, s' ofereix per a donar lliçons de piano i solfeix, a domicili o en sa casa.

Plaça del Molí 9, 1er — GIRONA.

CALEFACCION ELÉCTRICA
Hornillos — Planchas — Estufas

Therma

Adrchar Hermanos — Abeuradores 5.



Los que tengan **ASMA** ó sefocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azotados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Dentista - AUDOUARD e HIJO - Odontólogo Matrícula de Honor en Odontología en la Facultad de Medicina de Madrid.-Especialista en trabajos de Oro

SAN FRANCISCO 12. - 1.

100 Apartos Pathé Nau

con bombilla eléctrica

CINEMATÓGRAFO para pequeñas explosiones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Dr. J. M. Sanchez Llistosella ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA Garganta, nariz y oídos

Consulta en Barcelona, Rambla de Cataluña, n.º 62, entresuelo, de 3 a 5

Consulta en Gerona, los sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

CALLE CIUDADANOS, 14. - PRINCIPAL

G. Blomar

Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 o 4 aplicaciones del aparato de su invención. De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12. Unión, 20 BARCELONA